



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGUI

Veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés

AUTO INTERLOCUTORIO 2386
RADICADO N° 1996-05319-00

Se incorpora al expediente y se deja en conocimiento de las partes, el comunicado proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur (fl. 44 C. Acumulación), teniéndose en cuenta la concurrencia de embargos de que allí se da cuenta.

NOTIFÍQUESE,



SERGIO ESCOBAR HOLGUIN
Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGUI,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el ESTADO ELECTRÓNICO N° 37
fijado en la página web de la Rama Judicial el 27 DE SEPT. DE
2023 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA